

**ANEXO 1**

**FORMULARIO PARA LA INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA**

Marca "X" en opción  
**PRELIMINAR**

**DEFINITIVO**

**F-PMR-01**

**I. DATOS INSTITUCIONALES**

1. NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	COORDINADORA DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR			
2. NOMBRE DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	LIC. PEDRO AZAEL NIETO RAMÍREZ			
3. CARGO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN PARA LA EXPORTACIÓN			
4. CORREO DEL RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	pnietor@guanajuato.gob.mx			
5. PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA	DEL	26/06/2019	AL	25/06/2024

**II. INTRODUCCIÓN**

LA COORDINADORA DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CUYAS FUNCIONES ESTÁN PLASMADAS EN EL DECRETO GUBERNATIVO 174 PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ATRIBUYE A SU MARCO NORMATIVO SU ESPÍRITU DE SER CONGRUENTE CON LA REALIDAD SOCIAL Y LA DINÁMICA QUE LE PERMITA EJERCER SUS ATRIBUCIONES CON UNA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN ADECUADA A LOS REQUERIMIENTOS Y EXIGENCIAS DE LAS METAS Y PROGRAMAS DE GOBIERNO DE SU COMPETENCIA, ADEMÁS DE CONTAR CON UNA ESTRUCTURA ADECUADA A SU FIN QUE CONTENGA LÍNEAS DE ACCIÓN Y UNA SOLUCIÓN EFICIENTE, EFICAZ Y DE FÁCIL ACCESO PARA LAS PERSONAS EMPRESARIAS DEL ESTADO, SOBRE TODO PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, REESTRUCTURANDO SU ORGANIZACIÓN INTERNA A FIN DE QUE ÉSTA LE PERMITA CUMPLIR CON SU OBJETO.

EN ATENCIÓN A DICHO OBJETO Y EMPODERANDO AL ORGANISMO COMO EL REFERENTE NACIONAL EN LA GENERACIÓN POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EXPORTACIÓN, LA VISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL RESPONDIÓ CON LA ESTRATEGIA COFOCE 4.0, BUSCANDO UNA RESPUESTA A LA REVOLUCIÓN GLOBAL 4.0 QUE ESTÁ CAMBIANDO PARADIGMAS EN LOS MODELOS DE GESTIÓN Y DE NEGOCIOS EN EL MUNDO ENTERO; VISTAS LAS DEFICIENCIAS DE MODELOS BASADOS EN EL CRECIMIENTO FORTUITO, EL ENFOQUE *LEAN* Y LA DIGITALIZACIÓN PLANTEAN LA ARMONÍA DE PROCESOS Y APRENDIZAJE, PONIENDO MÁS VALOR EN LOS SERVICIOS QUE SE OFRECEN A TODAS LAS PARTES INTERESADAS.

EL PRESENTE PROGRAMA ES EL INSTRUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL COFOCE BUSCA LA MEJORA DE LAS REGULACIONES Y SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DE MAYOR RELEVANCIA PARA SUS CLIENTES, DISEÑADO BAJO TRES PREMISAS PRINCIPALES:

- CULTURA ORGANIZACIONAL. LA TRANSFORMACIÓN NO SOLO INCLUYE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS TECNOLÓGICOS DEL ORGANISMO, SINO TAMBIÉN LA EVALUACIÓN Y MEJORA CONSTANTE DE LAS COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL PERSONAL QUE HARÁ USO DE LAS TECNOLOGÍAS. PROPICIAR QUE LA INNOVACIÓN EVOLUCIONE ORGÁNICAMENTE FOMENTANDO LA PROACTIVIDAD Y EL TRABAJO EN EQUIPO.
- PROCESOS OPERATIVOS. LAS TECNOLOGÍAS PERMITIRÁN REALIZAR CADA PROCESO DE FORMA CONECTADA Y EFICIENTE AL ELIMINAR REDUNDANCIAS. POR LO QUE EL PASO MÁS IMPORTANTE ES ANALIZAR EN PROFUNDIDAD UNO A UNO LOS PROCESOS Y REDISEÑARLOS, AGREGANDO LA TECNOLOGÍA DISPONIBLE PARA RESPALDARLOS, DE TAL FORMA QUE SUS FLUJOS ESTÉN MÁS ALINEADOS A LA ESTRATEGIA.
- EXPERIENCIA DEL CLIENTE. ES EVIDENTE LA IMPORTANCIA QUE COBRA EL CLIENTE EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN, SER CAPACES DE OFRECER ASISTENCIA DE EXCELENCIA, QUE A SU VEZ DEPENDERÁ DE LA HABILIDAD PARA MEDIR, CONTROLAR Y MEJORAR CONTINUAMENTE LA LEALTAD Y LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS FINALES DE COFOCE A TRAVÉS DE SU CICLO COMPLETO DE SERVICIO.

CADA ESLABÓN DEL ORGANISMO ES IMPORTANTE PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS; LA CIUDADANÍA Y LOS EMPRESARIOS DEMANDAN ACCIONES Y SERVICIOS EFICIENTES, DE CALIDAD, QUE GENEREN OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO REGIONAL. LA ATENCIÓN PERMITE CONSOLIDAR LOS LOGROS ALCANZADOS Y LA LABOR TRANSVERSAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, QUE SE TRADUCE EN LA GENERACIÓN DE BIENESTAR Y CONFIANZA EN SU PROCEDER. COFOCE TIENE UN RUMBO Y RETOS POR CUMPLIR, ES PARTE DE UN GRAN PROYECTO PARA CONSOLIDAR A GUANAJUATO COMO UN EJEMPLO DE ÉXITO EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE SUS EMPRESAS.

### III. DIAGNÓSTICO

#### III. a. DEL MARCO NORMATIVO:

CONSIDERANDO LA VISIÓN DE COFOCE, DE SER UN ORGANISMO VANGUARDISTA RECONOCIDO A NIVEL NACIONAL POR SU ÉXITO EN LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DE GUANAJUATO, ES NECESARIO REPLANTEAR LA ESTRATEGIA DE GENERACIÓN DE VALOR Y EL IMPULSO DE LA INNOVACIÓN. ELLO IMPLICA CAMBIAR LOS PROCESOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO PARA ADAPTARLOS A TODAS LAS VENTAJAS QUE LA TECNOLOGÍA NOS PUEDA OTORGAR.

AL SER UNA ENTIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LA COORDINADORA DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR EXISTE Y ENCUENTRA SUS BASES EN LA NORMATIVIDAD SIGUIENTE:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.
- LEY ORGÁNICA PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
- LEY PARA EL DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS.
- DECRETOS GUBERNATIVOS PARA LA CREACIÓN O MODIFICACIÓN DEL OBJETO DE COFOCE:
- DECRETO GUBERNATIVO NÚMERO 10, PUBLICADO EL 8 DE MAYO DE 1992 PARA LA CREACIÓN DEL ORGANISMO.
- DECRETO GUBERNATIVO NÚMERO 272, PUBLICADO EL 14 DE JULIO DE 2006 PARA REFORMAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL CON EL OBJETO DE AMPLIAR LOS ALCANCES DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS, FORTALECIENDO UNA CULTURA DE EFICIENCIA Y CALIDAD INTERNACIONAL EN TODAS LAS ÁREAS DEL COMERCIO EXTERIOR QUE ATIENDE
- DECRETO GUBERNATIVO NÚMERO 107, PUBLICADO EL 8 DE MAYO DE 2009, PARA AMPLIAR LOS ALCANCES DE LOS SERVICIOS E INCORPORAR MEJORAS EN LOS ESQUEMAS DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL, INTEGRANDO COMO PARTE DEL PATRIMONIO LOS INGRESOS PROPIOS, GENERADOS POR LOS DIVIDENDOS DE LAS EMPRESAS Y LOS PRODUCTOS FINANCIEROS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.
- DECRETO GUBERNATIVO NÚMERO 174 PUBLICADO EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2016, PARA ALINEAR LA ESTRUCTURA, FUNCIONES Y ALCANCES DEL ORGANISMO AL PLAN ESTATAL DE COMERCIO EXTERIOR; AL TIEMPO QUE FORTALECE LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN EMPRESARIAL RELACIONADOS CON LAS PERSONAS CONSEJERAS EMPRESARIALES, LA COMISIÓN DE COMERCIO EXTERIOR DEL CONSEJO DE COMPETITIVIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y LOS COMITÉS DE CLÚSTER.

EN ESTE SENTIDO EL ORGANISMO DEBE TRABAJAR EN LA FORMA DE FACILITAR EL ACCESO A LAS OPORTUNIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN, LO QUE A SU VEZ IMPLICA CONVERTIRSE EN UNA DEPENDENCIA BASADA EN DATOS, CAPAZ DE IDENTIFICAR DE MANERA INTUITIVA LAS NECESIDADES DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE GUANAJUATO ASÍ COMO DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES PARA PODER RESPONDER A ELLAS CON RAPIDEZ Y EFICACIA, EMPLEANDO INTELIGENCIA DE NEGOCIO, TECNOLÓGICA Y ANALÍTICA, QUE CONDUZCA A LA EVOLUCIÓN DE NUESTROS PRINCIPALES PROCESOS DE NEGOCIO.

EN RESUMEN, EN EL CENTRO DE NUESTRO PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEBEMOS CONTAR CON UNA ESTRATEGIA CENTRADA EN EL CLIENTE QUE ENGLOBE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, DESDE LA CUAL COORDINEMOS NUESTROS RECURSOS PARA APOYAR EFICAZMENTE A LAS EMPRESAS GUANAJUATENSES A COMPETIR GLOBALMENTE EN MERCADOS QUE EXIGEN CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y DE INNOVACIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE FALTAR A LOS ELEMENTOS NORMATIVOS QUE NOS RIGEN.

#### III. b. DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS:

ESOS MARCOS NORMATIVOS LE DAN A COFOCE LAS SIGUIENTES FACULTADES, QUE DERIVAN EN LA GAMA DE SERVICIOS OFERTADOS ACTUALMENTE PARA BENEFICIO DE SUS PARTES INTERESADAS:

- ESTABLECER RELACIONES DE COLABORACIÓN Y SERVIR COMO GESTOR Y MEDIO DE ENLACE CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASOCIACIONES Y CÁMARAS INDUSTRIALES NACIONALES Y EXTRANJERAS, CON EL FIN DE PROMOVER NEGOCIOS, ESTABLECER PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, NEGOCIAR APOYOS O PROPONER ACCIONES QUE BENEFICIEN A LAS EMPRESAS DEL ESTADO.
- COLABORAR EN LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES PRODUCTIVAS DIRECTAS DEL EXTRANJERO PARA LOGRAR EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN AQUELLOS SECTORES Y ÁREAS GEOGRÁFICAS DE INTERÉS PARA LA ECONOMÍA DEL ESTADO.
- SERVIR DE FORO PARA DISCUTIR LA PROBLEMÁTICA DE COMERCIO EXTERIOR DE LOS DIFERENTES SECTORES ECONÓMICOS DEL ESTADO, PROPONIENDO ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.
- DETECTAR OPORTUNIDADES EN MERCADOS INTERNACIONALES PARA FOMENTAR LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS GUANAJUATENSES, Y COLABORAR DIRECTAMENTE EN LOS PROYECTOS DE EXPORTACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO.
- PRESTAR LA ASESORÍA Y LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN COMERCIO EXTERIOR QUE PERMITAN A LAS EMPRESAS DEL ESTADO CONTAR LOS APOYOS NECESARIOS PARA PARTICIPAR EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES.
- COMERCIALIZAR PRODUCTOS Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, ASÍ COMO RECIBIR LAS COMISIONES QUE ORIGINEN LAS VENTAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE AQUELLAS EMPRESAS QUE ASÍ LO ACUERDEN CON COFOCE.
- PARTICIPAR EN LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE SOCIEDADES AFINES A SU OBJETO.
- FOMENTAR LA CULTURA DE COMERCIO EXTERIOR PROPORCIONANDO INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN QUE RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD EXPORTADORA, QUE PROPICIEN UN MAYOR CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD DE LOS MERCADOS

INTERNACIONALES Y LOS POTENCIALES NEGOCIOS PARA LAS EMPRESAS DE GUANAJUATO.

- PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO EN EL QUE PARTICIPEN INSTITUCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS, CON EL FIN DE APOYAR LOS PROGRAMAS DE COMERCIO EXTERIOR.
- PROMOVER Y APOYAR A ORGANISMOS E INSTITUCIONES EN LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS, EXPOSICIONES, CONGRESOS Y CONVENCIONES QUE DIFUNDAN EL COMERCIO EXTERIOR Y ATRAIGAN INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA AL ESTADO.
- ESTABLECER LOS PROGRAMAS DE APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA QUE PERMITAN A LAS EMPRESAS DEL ESTADO ADECUAR SU OFERTA A LAS NECESIDADES Y TENDENCIAS DE LOS MERCADOS INTERNACIONALES.

ACTUALMENTE, LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR COFOCE ESTÁN ORIENTADOS A SATISFACER DE FORMA GENERAL LAS NECESIDADES DE EMPRESAS GUANAJUATENSES QUE VAN DESDE AQUELLAS QUE INICIAN SUS ESFUERZOS DE INTERNACIONALIZACIÓN HASTA EMPRESAS CON AMPLIA EXPERIENCIA EXPORTANDO SUS PRODUCTOS; EN ESTE CONTEXTO SE VUELVE IMPERATIVO ADAPTAR LOS SERVICIOS PARA RESPONDER A LAS NECESIDADES DE COMERCIALIZACIÓN ACORDES AL NIVEL DE INTERNACIONALIZACIÓN Y MADUREZ EN QUE SE ENCUENTRA CADA EMPRESA, ASÍ COMO A LOS VERTIGINOSOS CAMBIOS DEL ENTORNO GLOBAL.

#### IV. PRIORIDADES

REGULACIONES	TRÁMITES Y SERVICIOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- PARTIENDO DEL DIAGNÓSTICO GENERAL DE COFOCE Y DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUE HA SIDO ESTABLECIDA PARA LA DEPENDENCIA, DEBEMOS PONER AL CLIENTE COMO EL CENTRO DE LA ESTRATEGIA, CUYO ÉXITO DEPENDERÁ DE LA CAPACIDAD DEL ORGANISMO PARA LIDERAR UN PROFUNDO PROCESO DE TRANSFORMACIÓN, POR LO QUE ES NECESARIO COMENZAR UNA TRANSICIÓN PROGRESIVA HACIA UN NUEVO MODELO DE NEGOCIO QUE INTEGRE LOS ELEMENTOS NORMATIVOS DE UNA MANERA MÁS ARMONIZADA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ENFOQUE A PROCESOS, SERVICIOS Y PROYECTOS DIGITALES, TODOS ELLOS CON UN OBJETIVO ARTICULADO, ORIENTADO A LA CATEGORIZACIÓN Y PERSONALIZACIÓN DEL SERVICIO PARA EL CLIENTE ATENDIDO. LA MÁXIMA PRIORIDAD ES EL DISEÑO DE UNA ESTRUCTURA DE VENTANILLA DIGITAL ÚNICA, PROFESIONALIZADA, FLEXIBLE Y ORIENTADA A RESULTADOS.</li> </ul>

#### V. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- GENERAR NEGOCIOS APROVECHANDO LOS AVANCES TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS MIPYME'S.
- CONTAR CON ESQUEMAS EFECTIVOS DE PROMOCIÓN PARA LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE GUANAJUATO.
- DESARROLLAR SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA VENTA POR INTERNET.
- DESARROLLO ESTRATEGIAS Y CONTENIDOS PARA LA FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD EXPORTADORA

#### VI. LÍNEAS DE ACCIÓN

VI. a. EN MEJORA DE LA REGULACIÓN:

ACCIÓN	NOMBRE DE LA REGULACIÓN	TIPO DE PROPUESTA (Crea, modifica, deroga, abroga)	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE MEJORA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
1. ATENDER LA PRESENTACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA ANTE LA AUTORIDAD DE MEJORA REGULATORIA	LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	NINGUNA	CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE LEY ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II ARTÍCULO 64	AGENDA REGULATORIA PRESENTADA EN LOS PERIODOS ESTABLECIDOS POR LA LEY
2. ARMONIZAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE COFOCE	DICTAMEN PRELIMINAR DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE COFOCE	MODIFICA	SIMPLIFICAR LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN REGLAS DE OPERACIÓN PARA BENEFICIO DE LAS EMPRESAS	MEJOR CANTIDAD DE REQUISITOS ESTABLECIDOS DE UN PERIODO ANUAL A OTRO

VI. b. EN SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS:

PROYECTO	NOMBRE DE TRÁMITE O SERVICIO	TIPO DE SIMPLIFICACIÓN	OBJETIVO DE LA PROPUESTA DE SIMPLIFICACIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
3. ATENDER LA CAPTURA DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL REGISTRO QUE CORRESPONDA	LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	NINGUNA	CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE LEY ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO I ARTÍCULO 43 Y 46	TRÁMITES Y SERVICIOS PUBLICADOS EN EL REGISTRO INDICADO
4. ATENDER CADA RECOMENDACIÓN DE MEJORA REGULATORIA REALIZADAS POR LA AUTORIDAD ESTATAL	LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	NINGUNA	CUMPLIR EL REQUERIMIENTO DE LEY ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO IV ARTÍCULO 81 Y 84	TRÁMITES Y SERVICIOS MEJORADOS CON IGUAL O MENOR COSTO SOCIAL

**VII. PLAN DE ACCIÓN**

No.	Actividades Sustantivas	Responsable	Periodo		Recursos	Problemática y solución	Colaborador responsable
			Fecha de Ejecución	Fecha de Cumplimiento			
1.1	ENTREGA PERIÓDICA DE LA AGENDA DE MEJORA REGULATORIA DE COFOCE	RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA	01/05/2019 01/11/2019 ... 01/05/2024 01/11/2024	05/05/2019 05/11/2019 ... 05/05/2024 05/11/2024	LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE LA STRC	SECRETARIO TÉCNICO
2.1	SIMPLIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DE COFOCE	ÁREAS SUSTANTIVAS	01/08/2019	30/09/2019	RECOMENDACIONES DE MEJORA REGULATORIA DE LA STRC	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE LA STRC	SECRETARIO TÉCNICO
2.2	ENTREGA DE REGLAS DE OPERACIÓN DE COFOCE PARA DICTAMINACIÓN	DIRECTOR GENERAL	08/10/2019	31/10/2019	CAPACITACIÓN A DEPENDENCIAS Y ENTIDADES SOBRE EL PROCESO DE REGLAS DE OPERACIÓN	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE LA STRC	RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA
3.1	CONCILIACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DE COFOCE	SECRETARIO TÉCNICO	20/06/2019	25/06/2019	TALLER PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE LA STRC	-
3.2	ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DEL REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE COFOCE	SECRETARIO TÉCNICO	26/06/2019	25/06/2024	LEY GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE LA STRC	-
4.1	ALINEACIÓN DE PROCESOS BAJO EL MODELO DE MAPA DE VALOR DE COFOCE	SECRETARIO TÉCNICO	01/05/2019	28/06/2019	MANUAL DE ORGANIZACIÓN COFOCE	ESTABLECER LA ARTICULACIÓN DE LOS PROCESOS CLAVE DEL ORGANISMO	-
4.2	APROBACIÓN DE LOS PROCESOS CLAVE DE COFOCE	DIRECTOR GENERAL	01/07/2019	31/07/2019	PROGRAMA DE GOBIERNO 2028-2024	AUTORIZAR LOS PROCESOS CLAVE DEL ORGANISMO	DIRECTOR FINANCIERO Y DE ADMINISTRACIÓN
4.3	ESTABLECIMIENTO DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DE COFOCE	CONSEJO DIRECTIVO	01/08/2019	15/08/2019	ESTRATEGIA COFOCE 4.0	AUTORIZAR LOS PROCESOS CLAVE DEL ORGANISMO	DIRECTOR GENERAL
4.4	PUBLICACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS DE COFOCE	SECRETARIO TÉCNICO	01/08/2019	16/08/2019	REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA DE LA STRC	-